CONTRATO NÚMERO	203-11-07-172 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE
CONTRATISTA	LILIANA LUCUMI SOTO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1113514909
VALOR	20.9000.000
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS Y ESPACIOS INSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CODIGO BPIN 2024761300100
FECHA DE INICIO	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE JUNIO DE 2025
OTROSÍ No:	**N/A**
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ	**N/A**
VALOR OTROSÍ	**N/A**
VALOR TOTAL CONTRATO	**N/A**
SUPERVISIÓN	MARIA YUDIS GRUESO OCORÓ
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN.

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al 14 de febrero de 2025 al 28 de febrero del 2024, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Apoyar la elaboración de informes de gestión consolidado de la secretaría de desarrollo social y participación.	El 17 de febrero de 2025, La contratista brindó apoyo en la elaboración del informe relacionado con la respuesta a la Proposición 007 dirigida al Concejo Municipal de Candelaria Valle. El informe se encuentra almacenado en el DRIVE.	-Evidencia captura de pantalla del DRIVE. -LINK del DRIVE https://docs.google.com/presentation/d/1oelclyctOtbNjNAVStHn

		tgC6otEm_uaJ/edit?usp=sharing&ouid=110852372603847279869&rtpof=true&sd=true -Evidencia del Informe.
2. Brindar apoyo en la rendición de plataformas locales de la secretaría de desarrollo social y participación.	-El 21 de febrero de 2025, La contratista brindó apoyo en la estadística utilizando Power BI. El informe estadístico correspondiente al plan indicativo de 2025 se encuentra almacenado en DRIVE. -El 18 de febrero de 2025, La contratista brindó apoyo en la estadística de cumplimiento al plan de desarrollo de la secretaría de desarrollo social y participación, utilizando Power BI. El informe estadístico correspondiente al cumplimiento al plan de desarrollo de 2024, se encuentra almacenado en DRIVE.	-Evidencia captura de pantalla del DRIVE. -LINK del DRIVE https://drive.google.com/file/d/10T2yybOjja3EiCZAlfUboNI-rwMrhJie/view?usp=drive_link -Evidencia del Informe estadístico. - Evidencia captura de pantalla del DRIVE. -LINK del DRIVE https://drive.google.com/file/d/1WJ8ArJrCv3zPZli3QpbfnbuD2mcygBzz/view?usp=drive_link
3. Brindar apoyo en las actividades administrativas que requiere el equipo de planeación estratégica y el Programa Candelaria Participa.	El día 20 de febrero de 2025, La contratista brindó apoyo en la reunión de grupos estratégicos de trabajo (GET) El acta se encuentra almacenado en DRIVE.	-Evidencia captura de pantalla del DRIVE. -LINK del DRIVE https://drive.google.com/file/d/1o119Hn0Vt3NOYOxaKc6Cny7LonW_Z9nk/view?usp=drive_link
4.Liderar y/o apoyar reuniones o capacitaciones, de tipo operativo, técnico o directivo, en los	El 20 de febrero de 2025, La contratista lideró una reunión dentro del marco del programa	Evidencia captura de pantalla del DRIVE.

programas de la secretaría de desarrollo social y participación, en las que sea delegado.	Candelaria Participa, en la cual se socializaron las acciones relacionadas con la entrega de informes de gestión, así como los procesos de digitalización y sistematización. La reunión contó con la participación de los coordinadores de las Juntas de Acción Comunal (JAC), Libertad Religiosa y Candelaria Participa. El acta se encuentra almacenada en DRIVE.	-LINK del DRIVE **https://drive.google.com/file/d/1o119Hn0Vt3NOYOxaKc6Cny7LonW_Z9nk/view?usp=drive_link** -Evidencia de acta, Listado de asistencia y registro fotográfico.
5.Realizar seguimiento y apoyo a los coordinadores sociales del Programa Candelaria Participa en cuanto a los informes que deben reportar periódicamente al área de planeación estratégica.	El 21 de febrero de 2025, La contratista realizó seguimiento y apoyo en la sistematización y digitalización de los listados correspondientes al mes de febrero, a los coordinadores de las Juntas de Acción Comunal (JAC), Libertad Religiosa y Participación Ciudadana.	-Evidencia de acta, Listado de asistencia y registro fotográfico

INFORME FINANCIERO

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de $20.900.000 VEINTE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en (1) una cuota, por valor de $1.900.000 MIL PESOS MCTE y (5) cinco cuotas iguales de $3.800.000 TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE.

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
18-02-2025	$1.900.000	$85.500	$1.814.500	$19.000.000

PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente Otrosí #__, la cantidad de $_____ 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en una ____cuota, por valor de $_____ PESOS MCTE .

INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 02 correspondiente al periodo 14 de febrero 2025 al 28 de febrero de 2025.

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" S.O.S Administradora de Pensiones COLPENSIONES y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Colmena.	x	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	x	
PERSONA JURÍDICA	**C**	**NC**
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen el día 28 del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Nombre Supervisor: MARIA YUDIS GRUESO OCORO

Firma Supervisor _____

Dependencia: Secretaria de Desarrollo Social y Participación